



Comisión de Economía del Senado de la República

21 de noviembre de 2018

Reunión con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA)

Las leyes mexicanas pueden ser un importante aliado para incentivar el uso de autos híbridos y eléctricos los cuales contribuyen al cuidado del medio ambiente, destacó la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

En reunión de trabajo de la Comisión de Economía del Senado de la República, integrantes de la AMIA y su presidente Eduardo Solís Sánchez llamaron a garantizar beneficios fiscales para los usuarios de estas unidades como:

- 0% (cero por ciento) en el pago del IVA
- 100% de deducibilidad del ISR

A estos se sumarían otros beneficios:

- Estacionamiento preferencial
- Exentar la verificación vehicular por 8 años
- Acceso libre a segundos pisos
- Multiplicar el número de casetas de recarga

Con esto, el interés de los ciudadanos por adquirir automóviles con poca o nula emisión de contaminantes aumentaría, avanzando en el cambio de energía utilizada para movilizar las unidades.

Al respecto, la Senadora Indira Kempis mostró su interés por sumar en este sentido debido a que en México hay una plena carencia de infraestructura para el desarrollo adecuado de esta tecnología.

La Industria Automotriz es una de las principales actividades económicas del país, genera el 3.7% del PIB nacional, es el área de manufactura más fuerte del país que ofrece un millón de empleos directos y alrededor de 5 millones indirectos. A esto se suma que es la principal generadora de divisas con superávit de 71 MMD en el 2017.

Esto pone al país en 4to. lugar en exportación de autos ligeros y 5to. exportador de autopartes a nivel mundial.

“La industria automotriz es un motor de México”, apuntó el Senador Gustavo Madero.



Comisión de Economía del Senado de la República

Eduardo Solís Sánchez señaló que una de las preocupaciones de la AMIA es la importación de automóviles usados que generalmente se encuentran en condiciones deplorables y son vendidos en México, engañando a los ciudadanos.

La dinámica consiste en obtener en Estados Unidos vehículos de desecho, rescatados de inundaciones y accidentes, o robados; el costo promedio que se paga por ellos es de 300 dólares, al entrar a México se les realizan mínimas reparaciones y al, aparentemente, estar en buenas condiciones son vendidos hasta en 3 mil dólares.

La IMIA busca que este 2019 se dé prórroga al “Decreto por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados” el cual estipula que las unidades sujetas a importación deben encontrarse en condiciones fisicomecánicas óptimas para su circulación, cumplan con normas ambientales y mecanismos que permitan mantener el estado de derecho de la sociedad.

Es primordial que el Poder Legislativo sume a este esfuerzo, apuntó la Senadora Claudia Anaya, quien se pronunció por generar las rutas estratégicas que ofrezcan soluciones a esta problemática que afecta directamente a las personas que con esfuerzo adquieren un auto que a los meses presenta problemas.

El vandalismo es otro de los puntos que urge la IMAI atender, las unidades nuevas transportadas por ferrocarril o en autopista recurrentemente son robadas o desmanteladas, al realizar monitoreos de seguridad se ha encontrado que la región más asediada por la delincuencia es la del bajío y la frontera entre los estados de Puebla y Veracruz.

El Senador Ricardo Ahued coincidió en este tema reconociendo que en la zona de Tlaxcala, Puebla y Veracruz a diario sufre un promedio de 15 robos a unidades de transporte, entre ellas de automóviles y autopartes.

Sobre el tema de la Medida 232 que impone tarifas al acero y aluminio mexicano, respecto al cual la Senadora Verónica Martínez cuestionó la postura de la Industria Automotriz, ésta se mostró contundente en su postura en contra de la propuesta de la CANACERO por implementar medidas espejo para imponer aranceles a estos materiales que ingresen de Estado Unidos a México.

El Senador Gustavo Madero destacó que se debe aprovechar la transición que vive México donde se ofrecerán mayores oportunidades al mercado nacional, por lo que la industria automotriz puede resultar favorecida.

Por su parte los legisladores presentes indicaron que se apoyará a este sector para encontrar respuesta a sus peticiones y objetivos.